

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

ESTADO CIVIL No. 020

FECHA: FEBRERO 21 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2017-00007	VERBAL	JOSE FRANCISCO GOMEZ CANCINO Y OTROS	DESIDERIO HERRERA CUERVO Y OTROS	NO REPONE PROVIDENCIA. CONCEDE RECURSO DE APELACION EFECTO DEVOLUTIVO. (2). DISPONE ENTREGA DEPOSITOS JUDICIALES.	18/02/2022	COMUNICACION Y TITULOS
2021-00119	NULIDAD ABSOLUTA	ANDRES LEONARDO GUERRERO MATIZ	DANIEL, HORACIO, IDALY CORREA FIERRO Y OTROS, SUCESIÓN DE JOSÉ ANTONIO CORREA FIERRO Y HEREDEROS DE JOSE ANTONIO CORREA FIERRO	RECHAZA DE PLANO RECURSO. ORDENA REMITIR EXPEDIENTE	18/02/2022	OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETAS, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL